

UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



Ética profesional y contabilidad gubernamental en la Municipalidad  
Distrital de Tinco - Carhuaz, período 2018

Tesis para Optar el título profesional de Contadora Pública

**Autora:**

Bermúdez Cano, Yemina Tirza

Asesor – ORCID:

Walter, Medrano Acuña - 0000-0003-3530-2650

Huaraz – Perú

2020

Palabras clave

Tema	Ética y contabilidad gubernamental
Especialidad	Contabilidad

Keywords

Theme	Ethics and government accounting
Specialty	Accounting

5. Área : Ciencias Sociales  
5.2. Sub Área : Economía y Negocios  
Contabilidad

Título

Ética profesional y contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de  
Tinco - Carhuaz, periodo 2018.

Title

Professional ethics and government accounting in the District Municipality of Tinco  
- Carhuaz, period 2018.

## **Resumen**

La investigación denominada “Ética profesional y contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018”, tuvo como objetivo determinar cómo incide la ética profesional en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018, el tipo del estudio fue la investigación descriptiva, aplicada, no experimental y transversal; así mismo, para la recolección de la información se utilizó la técnica de la encuesta y el análisis documental, así mismo se tuvo como instrumentos el cuestionario y la ficha de análisis documental; la población comprendió a cuarenta y cinco servidores de la entidad y la muestra fue de treinta y nueve trabajadores, así como los documentos relacionados con la variable ética profesional del contador e información financiera; los resultados confirmaron que la ética profesional incide en la contabilidad gubernamental, sin embargo la entidad no ha implementado códigos que optimicen la deontología y la pragmática profesional del contador, ya que el 48.72% de los servidores consideraron que nunca los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública; el 56.41% expresó que nunca los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables; el 56.41% respondió que nunca el presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población; y el 38.46% dijo que esporádicamente el estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos.

### **Abstract**

The investigation called "Professional ethics and government accounting in the District Municipality of Tinco - Carhuaz, period 2018", aimed to determine how professional ethics affects government accounting in the District Municipality of Tinco - Carhuaz, period 2019, the type of study was descriptive, applied, non-experimental and cross-sectional research; Likewise, for the collection of the information, the survey technique and the documentary analysis were used, thus the questionnaire and the document analysis sheet were used as instruments; the population comprised forty-five employees of the entity and the sample was thirty-nine workers, as well as the documents related to the professional ethics variable of the accountant and financial information; The results confirmed that professional ethics affects government accounting, however the entity has not implemented codes that optimize the professional deontology and pragmatics of the accountant, since 48.72% of the servers considered that accounting professionals in the fulfillment of their functions they act in accordance with the code of ethics of the public function; 56.41% expressed that accounting professionals never implement accounting procedures manuals; 56.41% responded that the institutional PP-2 expenditure budget is never formulated prioritizing the need of the population; and 38.46% said that sporadically the management status reflects all income and expenses

## Índice

	<b>PG.</b>
Palabras clave	i
Título	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
Índice	v
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes y Fundamentación Científica	1
1.2. Justificación de la Investigación	4
1.3. Problema	5
1.4. Marco Referencial	8
1.5. Hipótesis	26
1.6. Objetivos	26
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA</b>	<b>28</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación	28
2.2. Técnicas e Instrumentos de Investigación	31
2.3. Procesamiento y Análisis de la Información	32
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN</b>	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO VI: AGRADECIMIENTO</b>	<b>57</b>
<b>CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>58</b>
<b>CAPÍTULO VIII: ANEXOS Y APÉNDICES</b>	<b>61</b>

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

### **1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

La ética representa un factor muy importante en la vida cotidiana y profesional del contador, toda vez que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento del ser humano; sin embargo, la ética es un factor que generalmente pasa a un segundo plano ya que un gran número de contadores públicos se encuentran inmersos en errores y fraudes financieros, situación que no escapa la contabilidad pública, toda vez que existen estados financieros que no reflejan la imagen fiel de la situación financiera, estado de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, ya que registran operaciones que no se encuentran sujetas a los lineamientos establecidos en los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de contabilidad – sector público, directivas emanadas por la dirección de contabilidad pública y otros. Al respecto, a continuación, se citan algunas investigaciones que estudian la ética y la información financiera de las entidades del Estado:

Lo precisado por (Padilla, 2014) en su tesis denominada “La formación ética profesional y el desempeño docente de la institución educativa, Lima”, determinó que hay relación en las variables de tratado, toda vez que corresponde habitualmente con el ejercicio del instructivo de la I. E. 1124 “José Martí”, UGEL N° 03, distrito de La Victoria, 2014, así mismo sostiene que las derivaciones de los instructivos de los establecimientos educativos corresponden a las relaciones más sociables queriendo los bienes moralistas de orden como la atención, conformismo, humanidad y ser flexibles, lo que debe mantenerse en un efectivo trato y información con los padres de familia, APAFA, atribuciones y colectividad formativa; así favorecer por la ordenación y el prosperidad del estudiante. Lo que significa que se debe lograr en los docentes una conciencia ética profesional basadas en el código de ética así mismo debe de reunir el conocimiento adecuado de su especialidad tales como

enseñar, aprender habilidades, destrezas y actitudes, donde el docente debe de disfrutar el buen sentido del buen humor, comprendiendo las dificultades del estudiante en su torno.

Así mismo (Crisol y Romero, 2017), en su tesis de investigación titulada, “Práctica docente versus ética docente, hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional - Journal for Educators, Teachers and Trainers”, se precisa una solicitud progresivo de una apropiada orden ética por parte de la compañía; donde durante los últimos años se está destacando el ambiente intrínsecamente íntegro de la educación en todos los lugares, principalmente en la alineación de los docentes, así mismo involucrará contener en el currículo de la alineación universitaria una formación ética; de tal forma que se podrá evitar contextos en las que la formación ética deje de ser un mecanismo voluntario o marginal, de tal manera es un mecanismo seguro entre de la formación pedagógica, en lo cual la formación de la función no puede localizarse a la transmisión de instrucciones. Lo que significa que la ampliación del estudio de la compatibilidad ética, puede ser un atractivo contribución al progreso del docente, de tal manera los docentes deben compartir los servicios éticos de formación como la paciencia, amabilidad, humanidad, etc. siendo flexibles con los alumnos así lograr una eficiencia en su aprendizaje. Lo manifestado por el autor advierte debilidades en el proceso de formación docente respecto a la práctica de valores personales.

Por otro lado, (Montaya, 2017), en su tesis titulada “Identidad y formación docente en la universidad intercontinental”, concluyó que el proyecto en analizar en algunos elementos que actúan en la obra de la identificación docente y su trato con las formas en que se imagina y aprecia la formación en el marco de una entidad de educación, buscando que dicho transcurso no es lineal donde interceden manuales diferentes de forma general, gubernativo e corporativo; así mismo, explica que los instructivos de su investigación suponen un vínculo entre suposición y habilidad accede conocer las

plataformas del comprensión pero presentan el problema de corresponder lo que instruyen prácticamente en el aula con lo que ocurre en la vida real, lo cual es preciso ejecutar una determinación permanente y continuo a las penurias de formación docente calculadas en formas y capacidades necesarias para la docencia; manifestando que el docente debe saber cómo proyectar y diseñar la actuación en el aula, así mismo el cómo evaluar las características de los estudiantes deben de tener las condiciones básicas para ser instructiva, así mismo desempeñar con su ocupación de mejorar el transcurso de enseñanza – instrucción, para que los educandos prioricen sobre cualquier aspecto.

En ese orden de ideas, (Ramírez, 2011), en su tesis titulada “Compromiso ético del docente en el marco de los retos sociales actuales y de las características y necesidades de la escuela – México”, concluye que la instrucción es un fenómeno complejo, con sus adecuados dificultades e intervenido por el argumento social, De tal manera esto involucra la formación, la cual debe estar el proceso educativo, así mismo el docente es un mecanismo principal en este proceso, lo cual el compromiso de todos sus alumnos obtengan los proyectos educativos. El investigador advierte sobre la importancia que representa conocer y comprender los valores éticos de las diferentes actividades realizada, más aún cuando se trata del desempeño profesional de las personas, que garanticen la disminución de actos de corrupción en el uso de la información financiera en las entidades del Estado.

Según Gamboa (2014), en su tesis titulada “Etno ética del docente universitario en el siglo XXI una aproximación teórica”, concluye que la enseñanza colegial tiene escaso solicitud a lo moralista, donde se da la ventaja a lo cognitivo, formación en productos escasos, y en una representación práctica, fortaleciendo los planes creativos que convierten a la facultad en un establecimiento moral y los instructivos en funcionarios morales; el contenido debe ser más responsable y equitativo, provecho de la energía incorporado de todos, lo que establece que la ética educativo, la formación en valores, las

capacidades éticas y la etno ética, simbolizan el apareamiento de una nuevo nivel de servicios que se debe solicitar en base a la penuria de la relación y la paciencia humana en un ambiente de apoyo, prosperidad social y paz lo cual el etno ética debe convenir el movimiento lógico, apasionado y contextual. Así mismo, con la creatividad y visualización de contextos próximos, continuamente en la investigación de la perfección donde permitirá crear nuevos roles en el desempeño de la función y competencia docente, lo que producirá a establecer nuevos catálogos en el desempeño de los profesionales de la docencia, buscando una sociedad que se reencamine a la cultura de la ética.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación cuyo título es “Ética profesional y contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018”, se justifica toda vez que permitió describir las características sustanciales de la ética profesional del contador y la calidad de la información financiera y presupuestal que revela la contabilidad gubernamental, para lo cual se relacionaron las principales dimensiones de la variable de investigación 1 y 2; así mismo, los resultados se constituirán en antecedentes para futuras investigaciones, convirtiéndose en una herramienta metodológica; de igual manera permitirá superar los errores materiales de los estados financieros y presupuestarios a consecuencia de la falta de ética de los contadores de la entidad.

Los resultados del estudio permitirán proponer lineamientos para una adecuada implementación de códigos de conducta respecto a la preparación y presentación de estados financieros y presupuestarios, lo que conllevará a que los estados financieros y presupuestarios se elaboren con estricta sujeción a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad – Sector Público y los instructivos contables pertinentes, lo que

generará que la municipalidad cuente con información confiable, fidedigna y oportuna.

De igual manera, la investigación servirá como guía para otros estudiosos de la ética y la contabilidad gubernamental, quienes seguirán contribuyendo con la implementación de sistemas de contabilidad transparente, honesto, eficiente, eficaz, económico y de calidad.

### **1.3. PROBLEMA**

En estos tiempos que pareciera que lo “malo” se convertido en “bueno” y lo “bueno” en “malo” surge la necesidad de estudiar la ética en el contexto profesional del individuo. El sistema donde se desenvuelve el hombre funciona sobre la base normas morales y éste siempre ha incidido en el humano, toda vez que según los psicólogos desde el vientre materno se captan las reglas de convivencia. En ese sentido la persona es afectadas por esas normas en formas de recomendaciones, ordenes, en otras circunstancias como una obligación o prohibición, cuyo fin es tratar de orientar e incluso determinar la conducta del ser humana para ser una persona de bien. Se dice que las normas éticas existen en la conciencia de cada uno, estos provocan que existan diferentes puntos de vista y/o enfoques, por tanto, surgen los problemas en el momento de considerar las diferentes respuestas existenciales que ejercen las personas frente a ellas.

En ese orden de ideas, en el entorno de los contadores de los contadores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz se advierte la existencia de problemas como la diversidad de los sistemas morales, cuya causa es el pluralismo que existe en las propensiones frente a un mismo acto y/o conducta del individuo, ya que para algunas personas un determinado acto es correcto, para otros es inmoral; por ejemplo, el aprovechamiento del cargo, errores en la interpretación de las normas contables o que el fin justifica los medios.

Otro problema que se evidencia en la entidad es el problema de la pseudo libertad humana, dado a que todo individuo está de cierta manera condicionado por la sociedad en la cual toda persona actúa bajo una presión social, cultural, laboral o de conveniencia; y según el individuo lo considera como ética y moral. De igual manera los servidores de la entidad arrastran el problema de los valores que no se inculcaron en sus hogares, cuya causa radica primordialmente en la objetividad y subjetividad de estos, ya que existen controversias sobre si los valores son objetivos, si los valores existen fuera del pensamiento de tal forma que los hombres deban acatar los valores preestablecidos, o que si los valores son subjetivos ya que dependerían de la mentalidad de cada individuo.

Así mismo, se ha identificado en la entidad el problema del fin y de los medios, ya que los servidores le dan mucho valor a la importancia del fin, de tal forma que cualquier medio es bueno si se ejecuta para obtener un fin bueno, como diría Maquiavelo, el fin justifica los medios; sin embargo, con ello lo único que ocurre, es que se sobrevaloran las buenas intenciones, que es parte del ser y se descuida el aspecto externo del acto. En el contexto de los valores y la ética, no prospera el pensamiento de Maquiavelo, toda vez que, para los valores y la ética, el medio si es importante para el fin.

Otro hecho que se advierte en el entorno laboral de la municipalidad es el problema de la obligación moral, ya que generalmente se cree que lo que se hace por obligación, pierde todo mérito, en cambio, cuando se hace por convicción, adquiere valor moral; sin embargo, se debe tomar en cuenta que una cosa es la obligación concebida como corrección externa y otra como la obligación basada en la presión interna que ejercen los valores en la conciencia del individuo.

De igual manera existe el problema de la diferencia entre ética y moral, la mayoría de los servidores de la entidad creen que por definición significan lo

mismo (costumbre), situación que se ha diversificado, ya que se conoce como ética al conjunto de normas que vienen del interior y la Moral, son las normas que nos vienen del exterior, o sea del entorno social.

Los problemas descritos hacen que la confiabilidad y oportunidad de la información financiera de la Municipalidad Distrital de Tinco, presente serias debilidades, en el sentido que éstos no cumplen con los lineamientos establecidos en los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de contabilidad – sector público, instructivos emitidos por el Consejo Normativo de Contabilidad y otras normas de cumplimiento obligatorio, toda vez que existen operaciones contables y presupuestarias que no se encuentran debidamente sustentadas, tales como órdenes de compra - guía de internamiento, orden de servicios, pedido comprobante de salida (PECOSA), inventario físico, existencias valoradas de almacén, control visible de almacén, nota de entrada al almacén, recibo de ingresos, papeleta de depósitos, nota de cargo, nota de abono, comprobantes de pago, planillas de haberes y pensiones, valorización de obra, resoluciones, declaraciones juradas, contratos, cartas fianza, etc.; ya que los documentos que sustenten las operaciones contables de bienes, servicios y de fondos sirven para la afectación presupuestaria.

Así mismo se ha evidenciado la existencia de documentos correspondientes al período 2017; sin embargo, fueron registrados contablemente en el ejercicio presupuestal 2018. Por otro lado, se ha identificado también que existen documentos de gastos e ingresos que no fueron registrados, bienes no registrados, activos fijos no dados de baja, inventarios desfasados e incompletos, cálculo de depreciaciones al margen de la normativa, cuentas por cobrar mayores a tres años, gastos sin sustento y otros.

Ante los problemas detectados, surge la inquietud de saber qué hicieron los responsables de dirigir el sistema de la contabilidad de la entidad a fin de

garantizar la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de contabilidad – sector público e instructivos emitidos por el Consejo Normativo de Contabilidad, la réplica es simple, en la formulación de los estados financieros y presupuestarios, los contadores públicos no actuaron con ética profesional.

De lo citado se deriva que la información financiera y presupuestal no sea confiable, por ende, los directivos de la entidad no emplearán la información generada por la contabilidad gubernamental en el proceso de toma de decisiones, lo que incrementa el riesgo del uso indebido de los recursos públicos tales como financieros, económicos y humanos, afectando el logro de las metas y objetivos de la entidad, por tanto, no podrá atender las necesidades prioritarias que la población demanda.

En base a los hechos expuestos se plantea la siguiente interrogante general:

¿Cómo incide la ética profesional en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018?

## **1.4. MARCO REFERENCIAL**

### **1.4.1. BASES TEÓRICAS**

#### **Ética profesional**

En el entendido que la ética estudia el comportamiento humano y su respectiva moral, a fin de obtener elementos de juicio sobre su conducta en el entorno donde se desenvuelve, lo que es concordante con lo señalado en el portal de (Significados, 2017), que explica que la conducta competitiva es el conjunto de “reglas de forma ético aplicadas en el progreso de una acción profesional. La norma está manifestada en cifras deontológicas o cifras competitivas mediante una serie de elementos y servicios comprendidos en carácter de decálogo o instrumentos de mayor dilatación”. En ese sentido se puede advertir que

la ética es un aspecto fundamental en el desempeño de un individuo, ya que le permitirá valorar la importancia del cumplimiento de las leyes, políticas, códigos de ética, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso y otros.

### **La deontología**

La deontología es parte de la ética, en el sentido que analiza los principios y deberes que inciden en la conducta de los profesionales, al respecto (Catholic.net, 2019), argumenta que la deontología en su concepto más usual, suele utilizar para distinguir la moral competitiva, una moral técnica; lo cual no logra crearse sin precisar que ante todo la deontología es parte de la conducta habitual, donde es la teoría de los compromisos y los elementos que mandan la conducta profesional del individuo. Por otro lado, se dice que los deberes de los competitivos son parte muy condicional de los compromisos, de tal manera que la ética y la deontología establecen una especie de felicidad y deber. Lo quiere decir que se debe comprender los valores y deberes a los que se estarán implicados durante la vida profesional, lo que constituyen fundamentos elementales de la ética que permitan el uso correspondiente de la conciencia moral y la ejecución de los códigos morales, lo que sugiere que la deontología es de gran importancia en la práctica profesional ya que debe tener un alto grado de responsabilidad, de esta forma se busca una estabilización a través de una clase de vida moral basado en los principios y deberes.

Por otro lado, (Rodríguez, 2015), sostiene que, sobre la ética, deontología y psicología jurídica, los psicólogos se encuentran en un dilema ético, explicando que la ética brinda respetos que ayudan a establecer cómo proceder en estas situaciones. Por tanto, dice que la psicología ha patrocinado manuales éticos y establecen cifras deontológicas, con el propósito de ayudar a resolver y operar de forma

racional acorde a superiores experiencias de la profesión; así mismo, dice que la formación en ética que tomaban los educandos de psicología eran escasas, ante la cual las distribuciones e establecimientos rectoras toman mayor conocimiento de la penuria de crear y progresar a educandos y profesionales en esta norma; lo que significa que la deontología es importante en el desempeño del profesional, ya que analiza el comportamiento, deberes y valores de los profesionales, con la finalidad de llevar a la verdad, fidelidad, igualdad y justicia, que básicamente se enfoca en la forma en el que el profesional debe proceder, es decir, su actitud al aceptar el papel como profesional debe ser la más adecuada ya que obtiene una preparación universitaria en la que se debe enseñar ciertos conocimientos para el desempeño personal, laboral y profesional.

Son diversos los estudios de la deontología, entre otros tenemos a (Gillet, 2002), afirma que la potencia de los caracteres deontológicos radica en evitar determinados profesionales en la instrucción de su función. que la actuación ética nace de diversas confrontaciones, la del profesional en cuanto el individuo que se confronta consigo mismo en ordenar y construir una ética profesional propia; la del profesional educador se confronta su ética con la del equipo donde realiza su trabajo para conseguir un consenso sobre las funciones propias de la deontología, en ese aspecto, el equipo que se confronta con la ética del código deontológico de la profesión, son pautas que se emplean a los profesionales y que hacen que las normas íntegros que definen el comportamiento de los profesionales. Por otro lado, explica que el símbolo de ética y la deontología constituyen el conjunto de mandatos de forma moral que afirman una habilidad consciente y un gobierno distinguido a todos los miembros de la profesión. De lo señalado por el autor se deriva que para tal efecto se debe realizar una planificación con la participación de los profesionales, así mismo se planificará la

formación deontológica a través de charlas o cursos con el objetivo que conozcan el código y lo apliquen en su vida profesional, garantizando los principios de y deberes de la deontología.

De igual manera, (Juspedia, 2019), sobre la deontología dice que es una teoría de los deberes y principios profesionales, y sostiene que la deontología profesional contempla tres puntos de vista diferentes, tales como la deontología profesional concebida como la ética aplicada que investiga los deberes morales, y la deontología como la moral corporativa conformada por grupos profesionales. De igual manera, la deontología también se concibe como derecho exigible jurídicamente. En ese orden de ideas, la deontología es necesaria y es útil para que sus normas se plasmen en códigos deontológicos porque permiten a los profesionales la reflexión, conocimiento y autorregulación de sus deberes éticos, por su incumplimiento podrán ser sancionados; por otro lado, indica que existe una serie de principios deontológicos comunes a todas las profesiones como el principio de beneficencia y otros que contribuyen con el desempeño profesional de las personas. Por otro lado, se tiene que los códigos deontológicos son útiles porque permite a los profesionales autorregular sus propias conductas en el ejercicio de sus funciones, controlarlas y exigir las al propio colectivo profesional, contribuyendo al prestigio y honorabilidad de los propios profesionales y en muchas ocasiones, siendo la precaución de protección de los ciudadanos afectados por los comportamientos de un profesional que practica valores. Lo que implica que los profesionales que están relacionados con el derecho tienen normas deontológicas que están establecidas de diferentes formas y que se tienen que respetar para un mejor desempeño de la profesión.

De igual manera se tiene lo manifestado por la (Social, 2016), quien explica en su artículo de investigación que existen diversas opiniones

sobre la ética en la deontología profesional del trabajo social donde procura limpiar procesos de los profesionales de la materia y otros. Así mismo, dice que la deontología es un cálculo sobre la penuria de la organización educando como asegurador de la buena praxis profesional mediante el de código deontológico, de los encargos deontológicas. Por otro lado, sostiene que la gestión de los individuos gira en torno al requerimiento de formación ética y deontología profesional para desarrollar sus actividades en función a la práctica de valores.

Así mismo, (Bentham, 1748 - 1832), se refiere a la rama de la ética habitual de los compendios de la obligación, manuales y de las reglas morales del profesional; por otro lado, considera que la deontología es entendida como la medida de reglas que son exigibles para un colectivo profesional y se localiza necesariamente en la concepción de la conciencia profesional, lo que sirve de apoyo esencial y natural en la producción de códigos deontológicos que son manejados por los profesionales en general como guía o información para la gestión en contextos concretas, lo cual los códigos deontológicos corresponden prohibir determinadas direcciones estimadas como no deseables, donde significa que corresponden inculcar, dar esfuerzo y apoyar a los profesionales éticos en base de modelos anhelados de gestión profesional lo cual es una herramientas de forma preventivo, punitivo, didáctico y dinámico, estando siempre en los detalles adecuadas de cada profesión y de los diferentes ambientes en que se desarrollan las profesiones, lo que les permitirá forjar una sociedad justa que se preocupe por atender las necesidades de la población.

### **Pragmática**

Para complementar la deontología es necesario estudiar la función de la pragmática, al respecto (Learn, 2019), dice que es la expresión es un

transcurso muy confuso que se parte en varios mecanismos tales como la forma (gramática), el contenido (semántica), la pronunciación y el uso (pragmática), la pragmática es un departamento principal para la información y el trato con los demás en lo cual se cuenta a las normas que marcan la utilización del lenguaje en un contexto social. En ese sentido se puede comunicar en función de cada situación, donde se accede hallar los propósitos de los demás cuando hablan a través de señas o impresiones; en ese sentido, la pragmática hace mención al uso, a la situación y al objetivo de informar, considerando el cómo el contenido donde se desarrolla la definición del saludo, de la solicitar información, expresar una queja y otros; lo que es concordante con el sentido de garantizar la coherencia y la organización de un diálogo que dinamice la ética y la deontología profesional.

Para (Nicuesa, 2015), la pragmática trabaja en las pautas generales que mandan el uso del lenguaje en las técnicas de notificación interpersonal entre emisor y receptor, donde el emisor remite un encargo al receptor. Así mismo para entender mejor el significado de una oración, es fundamental hacer informe a otros manuales extralingüísticos que construyan adecuadamente la oración, ya que un propio encargo puede tener una definición u otra distinta dependiendo del contenido en el que se provoca y acatando de quien la recibe.

Según (Gazdar, 1979), la pragmática son aspectos del conocido de los expresados que no logran ser manifestados a través de un informe continuo a las situaciones veritativas de las oraciones expresadas, donde el pragmatismo es el área de la ciencia de la comunicación, en la que se centra los signos lingüísticos como la expresión de la forma de actuar. En ese sentido se tiene que los asuntos esenciales de la pragmática se conciben como algo radical, para tal efecto se debe separar de la semántica y a la vez se considera que la gran parte de las proposiciones

pragmáticas presentes parten de un proyecto de pragmática como mecanismo, la misma que como mecanismo narra hechos gramaticales que exceden términos de la semántica, lo que implica que pragmática es un proceso necesario a fin de comunicar datos de acuerdo a su naturaleza, de lo contrario se distorsiona y genera mensajes que puede cambiar su estructura.

Por otro lado, (Betancourt, 2012), refiere que la pragmática es el objetivo primordial de una conferencia y que ésta sea el reflejo fiel de su naturaleza, pudiendo ser ésta a través de un hablante nativo de la lengua o de lengua extranjera, ahora bien, para desempeñar este objetivo, deben comunicar la comprensión del método lingüístico de la lengua en que platican de tal manera que puedan entender el mensaje, donde precisan la capacidad lingüística para enseñar el proceso de información, de lo inverso no se logrará entender el mensaje. Por otro lado, para explicar el mensaje y decodificarlo adecuadamente es preciso que el hablante y oyente haya otras instrucciones para concebir el contenido del mensaje, su propósito y saber cómo protestar, interpretar y aplicar. Así mismo, se entiende que la pragmática inspecciona el uso del lenguaje de los hablantes y forma el trato del significado literal y el significado informado, siempre y cuando éste sea entendido, lo cual es de valioso para entender el idioma como un régimen comunicativo. Así mismo, sostiene que la pragmática estudia las intenciones del hablante, como el hablante expresa sus intenciones y que sea entendida por el oyente que el contenido en el que se desenvuelve la información (sin sufrir alteraciones), ya que éste contribuye activamente a la interpretación del enunciado, cabe resaltar que necesario enseñar a los estudiantes los elementos pragmáticos de la lengua en estudio y así garantizar su dominio, ya que la capacidad comunicativa contiene el progreso de competencias lingüísticas, culturales y sociolingüísticas para su desarrollo lingüístico.

Por otro lado, la pragmática analiza los manuales frecuentes que guían los métodos de interpretación lingüística, por consiguiente, estudia el ambiente del lenguaje como herramienta de información, lo que involucra que la pragmática es un método que adquiere en deferencia los componentes extralingüísticos que establecen el uso del lenguaje correcto y comprensible por parte de quien lo recibe, los que no están incluidos en un estudio gramatical. Lo señalado por el autor es sumamente importante, toda vez que ha servido de apoyo en los estudios de la gramática, así como en el estudio de la relevancia del discurso y en el estudio de las estrategias que garantizan la interacción social, estos aspectos sirvieron de mucho apoyo en los estudios de la cortesía, orientando su comunicación a expresa lo que siente en un determinado contexto.

Para (Vidal, 2006), la pragmática es el análisis de los manuales que sistematizan el uso del lenguaje en la información y su interpretación; lo que significa que las condiciones van a determinar tanto la función de un manifestado preciso por parte de un hablante determinado, como un ambiente demostrativa específico; así mismo, determina su definición por parte del receptor y convierte un método que toma en consideración los componentes extralingüísticos que establecen el uso del lenguaje, lo que la pragmática se conoce como observación. En el resto de los fenómenos se supervisa las visiones reduccionistas, la que apoya a alcanzar mejor al ser humano, así como su contenido comunicativo considerada como las grandes posiciones del ser humano, de forma tal que profundice el valor de la comunicación del lenguaje.

Finalmente, (Reyes, 2002), dice que la pragmática al ser una representación práctico funda la expresión teniendo en balance la complejidad de su trabajo en los contornos propios como la cognitiva,

general y formativo, manifestando técnicas de adaptación prácticamente comprobables, lo que permite alcanzar un grado de bienestar en los hechos demostrativos y manifestando así a la pregunta sobre qué se hace cuando se usa el lenguaje, la pragmática como representación de estudio del lenguaje se convierte en lugar de tendencia entre la lingüística tradicional y las intenciones multidisciplinarios de las culturas y las ciencias sociales, lo que permite una comunicación eficiente.

### **Contabilidad gubernamental**

La contabilidad gubernamental es un sistema sumamente trascendente, ya que permite a las entidades públicas conocer su situación financiera, resultados, flujo de efectivo y estado de cambios en su hacienda pública, a fin de tomar decisiones efectivas para administrar razonablemente los recursos públicos orientados a la satisfacción de las demandas de la población; en ese contexto, (Mairena, 2009), explica que la balance gubernativo es conjunto de manuales y reglas que alcanzan niveles estratégicos como áreas contables, instrumentos principios, informes de movimiento por áreas, técnica de cuentas, manuales primordiales y investigaciones complementarios de contabilidad, estados financieros y presupuestarios, registros de las negocios, así como las instrucciones de registración y de producción e interpretación de los estados contables; por lo que la concentración de los manuales políticas y programaciones respectivos se establece el método de balance gubernativo, permite asegurar la aplicación de la coincidencia, concentración y afirmación, como la producción de la Cuenta General de la República, proporcionando investigación para la enunciación de las cuentas nacionales a nivel macro; de igual manera construye un proceso de integración sistemático implementando inspecciones en las diferentes departamentos contables, para garantizar la producción de información financiera oportuna, confiable y

verificable, lo que implica que el Sistema debe cubrir las sistematizaciones de capitales, capitales, instrumentos, servicios, acotaciones, cobro, deuda estatal e sucesos del presupuesto para cada ejercicio fiscal.

Así mismo, para (Rojas, 2017), el balance gubernativo sirve para la adquisición de medidas en el transcurso presupuestario, convirtiéndose en un instrumento de encargo para los gobiernos locales, afirma también que proporciona materiales encaminadas al aspecto de la inspección que accede a las atribuciones gubernativos mejorando su gestión principalmente implementando mayores controles en los costos establecidos por las entregas aceptadas del régimen central; de igual manera de las entradas colectados por las diferentes fuentes, permitiendo a los regímenes locales, optimizar las herramientas que se nombran en el uso de llevar el SIAF presupuestal, toda vez que es la primeras etapas que se efectúan en las entidades públicas, aumentando de esta manera la confiabilidad de la contabilidad gubernamental, así como garantizando una administración presupuestal eficiente, a través del cual se tomarán decisiones adecuadas, lo que demostrará conocer el activo, pasivo y patrimonio del Período, donde el resultado de la gestión, a bienes que se tome disposiciones apropiadas y se acerquen al futuro con mayor claridad y eficiencia, situación que contribuirá con las solución de los problemas de la compañía en su conjunto.

Para (Vera, 2015), la contabilidad gubernamental tiene como objetivo principal, favorecer con el progreso permanente del proceso de toma de decisiones en los diferentes niveles y secciones de gobierno, en el marco de la variedad de servicios que las entidades públicas registran y procesan para la adecuada producción de la investigación contable, así como la claridad en las rendiciones de cálculos por el encargo de los recursos públicos, lo que alcanza la simbolización, la producción y el

uso para el desempeño de los objetivos corporativos, de tal forma que la contabilidad se constituya en un instrumento esencial de las disposiciones del Estado, lo cual debe responder a las exigencias del entorno; siendo necesario para ello que la aplicación, no responda sólo a los cambios en la estructura del Estado, sino que debe armonizar la normativa contable en el entorno global nacional y e internacional, lo que implica adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad - Sector Público garantizando una eficiente interpretación y adecuada aplicación.

En ese contexto se tiene que los objetivos de la contabilidad permiten la cancelación adecuada de la información bancaria necesaria de manera breve y clara; así como la obtención de las compañías y entidades del sector estatal siendo ventajoso, apropiada, pertinente y íntegro; y afirmar el cumplimiento de la ley en la ejecución presupuestal y en general de las diferentes transacciones que ejecuta el ente gubernativo. De igual manera, posibilita orientar la gestión administrativa para certificar el uso eficiente de los recursos del Estado y calcular el progreso y desempeño de las metas del Gobierno en su conjunto, así como la repartición e impacto social del origen y aplicación de los recursos públicos que en el Estado con irrisorios.

Destacando la importancia de la contabilidad gubernamental, (Organ Ríos Rafael y Chéquer Guadalupe, 2016), manifiestan que los sistemas de contabilidad gubernamental utilizados en la administración pública de México, es una herramienta fundamental para favorecer la claridad de la investigación y mejorar los componentes de rendición de cuentas en el combate de la corrupción; de igual manera, los métodos contables positivos en la mayoría de los gobiernos gubernativos y municipales que no tienen las obligaciones precisos que accedan la generación de investigación suficiente, confiada y adecuada en apoyo a las tareas de

revisión, estimación y inspección de la gestión de dichos gobiernos estatales y municipales, se ha observado una tendencia generalizada por actualizar los esquemas contables estatales y convenir los criterios de búsqueda y emisión de documentos oficiales, esta propensión es originada por los órganos rectores de la contabilidad como la Federación Internacional de Contadores (IFAC), lo que significa que se aplicarán los modelos de gestión contable propuesto, para ello se debe sistematizar con profesionales de sistemas y contadores que manejen todos los procesos contables con sus respectivos métodos y procedimientos que exige el balance gubernativo en el ámbito internacional, lo que accederá el inspección, monitoreo y progreso de los resultados bancarios y contables para una apropiada toma de decisiones, a fin de probar el uso razonable de los recursos del Estado.

### **Estados presupuestarios**

En el que hacer de la contabilidad gubernamental, resulta importante el estudio de los estados presupuestarios, toda vez que se convierte en un instrumento de predicción del futuro sustraído al presente que permite planificar las metas y objetivos de las entidades públicas, al respecto (Cisneros, 2018), sostiene que los estados presupuestarios por su naturaleza permiten planificar las actividades y proyectos que debe ejecutar una entidad, identificando las fuentes de financiamiento y su respectiva aplicación, para lograr una adecuada atención de las demanda del entorno social donde opera la entidad.

Para (Cárdenas, 2012), el presupuesto presenta la programación, formulación, aprobación, ejecución y retroalimentación del presupuesto de entradas y de gastos por principios de financiamiento, capacitados y realizados acorde a las metas y objetivos diseños por cada forma para un período determinado dentro del marco legal vigente, orientado a planificar las necesidades de bienes, servicios, ejecución de obras

públicas y otros en un periodo anual, a fin de atender las demandas sociales de la población a través de la ejecución de obras públicas como las de saneamiento, agua, desagüe, transportes, comunicaciones, cultura, deporte, electrificación, salud y otros.

Así mismo, explica que los manuales del presupuesto están constituidos por la simbolización, integralidad, totalidad, exclusiva, mecanismo, actividad, claridad, detalle, periodicidad, continuidad, flexibilidad y equilibrio. La programación se encarga de definir los objetivos prioritarios que la entidad pretende alcanzar; la integralidad, está dado por la integración en su concepción y en la aplicación en los hechos; la universalidad, dice que se mantiene en la penuria de que aquello que establece materia de presupuesto debe ser incorporado en él; la exclusiva, exige que no se contengan en la ley anualizado de presupuesto asuntos que no estén inherentes a esta materia; la unidad, se refiere a que son elaborados, aprobados, ejecutados y evaluados con plena sujeción a la política presupuestaria única determinada y acogida por la mando conveniente; la acuciosidad, es indispensable la presencia de los siguientes contextos básicas tales como la depresión, método y organicidad en la labor técnica, en la toma de decisiones, en la realización de acciones y en la formación, claridad, honestidad y precisión en la adopción de los objetivos y fijación de los oportunos medios; la claridad, es fundamentalmente los documentos presupuestarios se formulan de forma metódica y clara, todas las etapas del proceso logran ser llevadas con mayor eficacia; la descripción, se refiere al aspecto monetario del presupuesto y significa que en materia de entradas debe señalarse con claridad las fuentes que los causan, las diferencias de los capitales y transacciones que deben de compras; la continuidad, considera que todas la etapas de cada ejercicio presupuestario deben apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores y tomar, las perspectivas de ejercicios futuros; la flexibilidad, el

presupuesto no debe adolecer de rigideces que le impida constituirse en un eficaz instrumento de administración, planificación y control; el equilibrio, es la composición de elementos para la elaboración de los capitales y servicios de origen estatal, de los manejos de salarios, importes en resultado, asimismo del grado de estabilidad del patrimonio para conservar en equilibrio los ingresos con los egresos.

Explica también, que los estados presupuestarios están constituidos por el Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1), Presupuesto Institucional de Gastos (PP-2), Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1).

### **Estados financieros**

Para (Ribbeck, 2018), los estados financieros son herramientas clave para la adquisición de disposiciones en las organizaciones en general, dice que establecen un carácter constituida de la situación financiera y del beneficio financiero de una entidad pública o privada, dice también que su objetivo es de suministrar información de una entidad, acerca de la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de Efectivo. Los estados financieros proporcionan útil a una extensa variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. De igual manera revelan resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. De allí que se convierte en un instrumento relevante para manejar los recursos de una organización, ya que de ello dependerá que las entidades sean viables o no en el horizonte de tiempo.

Por otro lado, dice que el Consejo Normativo de Contabilidad propone el un compendio normativo integrado por el instructivo N.º: instrumentos y manuales contables; educativo N.º 2: criterio de precio de los bienes del activo fijo, técnica y porcentajes de depreciación;

instructivo N.º 3: provisión y castigo de las cuentas incobrables; instructivo N.º 4: criterio de valuación de recursos naturales; instructivo N.º 5: estado de flujos de efectivo; instructivo N.º 6: periodicidad de presentación de estados financieros y presupuestarios; instructivo N.º 7: cierre contable; instructivo N.º 8: contabilización de los documentos cancelatorios – tesoro público; instructivo N.º 9: reevaluación de bienes del activo fijo; instructivo N.º 10: consolidación de información contable de los regímenes locales; instructivo N.º 11: diversas reglas; instructivo N.º 12: clasificación de la información y documentación contable; instructivo N.º 13: norma para la aplicación de la ley marco de descentralización; educativo N.º 14: normatividad para la aplicación de lo dispuesto en el decreto de urgencia N.º 030-98; instructivo N.º 15: proceso para facilitar la transferencia de la información contable de la gestión municipal; instructivo N.º 16: manera de contabilización del endeudamiento estatal interno y externo; instructivo N.º 17 : forma de la contabilización de la construcción de nichos, dirección de cementerios y servicios funerarios; instructivo N.º 18: forma contable del manejo de recursos públicos por la modalidad de encargos; instructivo N.º 19: proceso para facilitar la transferencia de la información contable y administrativa a las nuevas autoridades municipales; e instructivo N.º 20: registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del estado.

Para (Juárez, E. y Julián, E., 2018), los estados financieros permiten conocer la realidad de la gestión histórica de una organización, de esta manera contribuye a una adecuada toma de decisión, de tal manera que la entidad toma sus adecuadas decisiones de transformación y crédito con el fin de afirmar su rentabilidad y recobro en el corto plazo. Dice también que teniendo en cuenta los estados financieros es significativo para el progreso en las tomas de decisiones ya que ayuda a encontrar las bases del trabajo para el progreso de las entidades, sobre todo tener en cuenta los grandes riesgos, competencias, personal que trabaja y otros

recursos que garantizan el funcionamiento de las organizaciones. Así mismo, señala que, pese a su importancia, los estados financieros no son tomados en cuenta para implementar acciones de mejora, ya que no existe la responsabilidad del personal administrativo en el registro de la información de entradas y salidas. Los directivos no consideran que la investigación bancaria con soporte de la planeación, distribución y dirección. No analizan la interpretación de los períodos económicos como instrumento de gestión con el propósito de optimizar la toma de decisiones y ayudar a que la gestión productora y bancaria alcance las metas y objetivos. Sin embargo, su finalidad es sinónimo de control y cautela respecto al uso de los recursos financieros y económicos.

Sostiene además, que los componentes de los estados financieros están constituidos por un estado de ambiente bancaria, un estado de beneficio financiero, un estado de cambios en los activos netos/patrimonio, un estado de flujos de efectivo; ya sea como un estado financiero adicional separado o como una columna del presupuesto en los estados financieros, notas, en las que se contenga un resumen de las políticas contables demostrativas y otras notas explicativas e investigación comparativa con relación al tiempo inmediato anterior como se especifica en los párrafos 53 y 53A de la NIC - SP 1. Los citados estados financieros evidenciarán la situación económica – financiera, a efectos de tomar las decisiones más adecuadas a fin de administrar eficientemente los recursos públicos de la entidad.

Así mismo, (Huamán, 2018), precisa que los resultados financieros son importantes para la toma de decisiones, ya que ello permite conocer, analizar e interpretar la situación económica y financiera de la organización, así como conocer las políticas contables de la entidad, aspectos sumamente importantes para el uso adecuado de los estados financiero ya que permite conocer los activos, pasivos, hacienda

nacional, ingresos, gastos, déficit y/o superávit. La información que suministran los estados financieros conlleva al logro de un óptimo manejo de los recursos de la organización. De igual manera, permite emplear herramientas financieras y de control para examinar completamente la situación económica de la entidad, contando de esta manera con una diversidad de alternativas para gestionar adecuadamente la información financiera.

Para (Olivares Castillo y González Hernández, 2017), los períodos financieros, son designados a las etapas contables, informes financieros o enumeraciones anuales, siendo informes que manejan las instituciones para lograr la situación económica y financiera y los cambios que percibe la misma a una fecha o tiempo determinado. Sostiene también que la información es útil para la administración, delegados, mecanismos y otros tipos de interesados como los asociados, mercedores, propietarios, el estado y otros; asimismo dice que es una herramienta que proporciona el transcurso de toma de medidas importantes y de inversión, financiamiento y técnicas de trabajo, los que acceden equilibrar los puntos fuertes y frágiles de la distribución así como ejecutar balances con otros servicios, ya que contribuye investigación para conocer la conducta operativo de la entidad y la situación económica financiera, estipulándose en los lineamientos trazados en los estados financieros, que son manejados para deducir y inspeccionar los indicadores financiero.

Así mismo, explican que las empresas deben tomar decisiones importantes basadas en los estados financieros, debido a su hecho significativa en la actividad organizacional, por lo que los estados financieros corresponden estar perfeccionados con información del entorno donde la permanente vigilancia debe encontrar oportunidades y fortalezas, para ello se recomienda medir establemente los ratios

financieros del objeto y del sector para hallar eficiencias y deficiencias e efectuar el progreso continua de sus procesos de planificación y desarrollo, en estricta concordancia con la visión, misión, metas y objetivos.

De igual manera, (Calderón, 2012), explica que los estados financieros son cuadros metódicos que se presenta en forma prudente, los diversos aspectos del ambiente bancaria de una entidad, permitiendo conocer el contexto bancaria y financiera de una organización. Señala también como objetivo satisfacer las obligaciones de información de los capitalistas acreedores, el Estado y otros beneficiarios interesados en el movimiento económica financiera de la entidad, lo cual se utiliza para evaluar el desempeño económico de una empresa, ya que la información que se pueda analizar sirve para conocer todos los recursos, así como como los gastos, ingresos, capital, costos y todos los cambios que se presentan. Lo señalado por el autor implica que los estados financieros dan a conocer el ambiente económica financiera de una organización y los cambio que en ella se producen; asimismo, sirve para tomar decisiones efectivas para optimizar la administración de los recursos de la entidad y así lograr una efectiva inspección de los mismos, evidenciándose que los estados financieros son de mucha importancia para la administración pública y privada, ya que mediante la información contenida en los estados financieros, la administración puede notificarse con las partes interesadas internas y externas sobre su maniobra, indicando sus posibilidades de éxito.

## **1.5. HIPÓTESIS**

### **1.5.1. HIPÓTESIS**

La ética profesional incide significativamente en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar cómo incide la ética profesional en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir las características deontológicas de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.
- Analizar los elementos pragmáticos de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.
- Describir las características de los estados presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.
- Describir las características de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.

## **CAPÍTULO II: METODOLOGÍA**

### **2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

#### **DESCRIPTIVA**

La investigación fue del tipo descriptivo, ya que permitió conocer y describir las características más importantes del problema, para lo cual se identificaron diversos elementos de la ética profesional y su relación con la contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

#### **NO EXPERIMENTAL**

La investigación fue de carácter no experimental, toda vez que las variables de estudio solo se observaron y analizaron, pero no se manipularon, ya que se evaluaron hechos que ya ocurrieron.

#### **APLICADA**

La investigación fue del tipo aplicado ya que conllevó a estudiar un caso en concreto a fin de conocer las características de las dimensiones de la ética profesional y su relación con la contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, lo que permitió proponer alternativas de solución para superar la problemática descrita y mejorar el desempeño del personal en relación con la formulación y presentación de los estados presupuestarios y financieros.

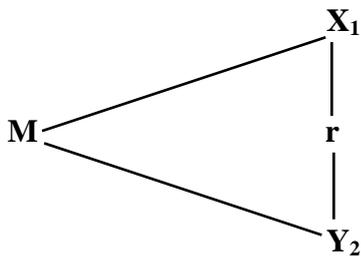
#### **TRANSVERSAL**

El diseño de la investigación se circunscribió al tipo transversal, toda vez que el estudio se dio en un periodo específico, a fin de corroborar la influencia de la variable uno sobre la variable dos. El período para investigar correspondió al ejercicio 2018.

## CONTRASTACIÓN

Para la contrastación de la hipótesis se utilizó el modelo lógico; toda vez se describió las situaciones hipotéticas de la cadena de causa y efecto. Así mismo, el modelo lógico también permitió representar gráficamente la relación "si-entonces" (causales), entre los diversos elementos que conducen al resultado esperado.

Siendo éste:



**M** = Muestra

**X<sub>1</sub>** = Variable 1

**Y<sub>2</sub>** = Variable 2

**r** = Relación

## DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

### Población

Para la investigación se tuvo como población a cuarenta y cinco trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tinco – Carhuaz.

### Muestra

#### a) Del tipo:

Muestreo probabilístico.

#### b) Del marco muestral:

Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco – Carhuaz.

c) **Del tamaño muestral:**

El tamaño de la muestra se calculó aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

$n_o$  = Tamaño de la muestra inicial.

$Z$  = 1.96 = Para un nivel de confianza del 95%.

$E$  = 0.05 = Para un error estándar del 5%.

$p$  = 0.70 = Probabilidad de éxitos.

$q$  = 0.30 = Probabilidad de fracasos.

Para que el proyecto opere con el tamaño óptimo, la muestra se calculará de la siguiente manera:

a. Tamaño inicial sin ajustes:

$$n_o = \frac{(1.96)^2 (0.70)(0.30)}{(0.05)^2}$$

$$n_o = 329.2800$$

b. Tamaño de la muestra definitiva, o muestra ajustada:

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o - 1}{N}}$$

Donde:

$n$  = Muestra ajustada.

$n_o$  = Tamaño de la muestra inicial.

$N$  = Población.

Reemplazando valores, se tiene:

$$n = \frac{329}{1 + \frac{329 - 1}{45}}$$

$$n_o = 39$$

## **2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **Técnica de investigación**

#### **Análisis documental**

A fin de obtener, procesar y comunicar los datos, se aplicó la técnica del análisis documental, lo que conllevó a medir los indicadores de las variables 1 y 2, lo que permitió lograr los objetivos de la investigación a través del análisis de la información teórica para formular el marco teórico del estudio.

#### **La encuesta**

De igual manera se utilizó la técnica de la encuesta con la finalidad de extraer información de interés sociológico-personal, para tal fin se aplicó el cuestionario, de tal manera que se identificó la opinión de las personas seleccionadas en la muestra.

### **Instrumentos de investigación**

#### **Ficha de análisis de documental**

En lo que se refiere a la ficha de análisis documental, se sabe que es un instrumento que permitió analizar los documentos relacionados con la variable ética profesional y contabilidad gubernamental.

#### **Cuestionario**

Así mismo, para diligenciar la encuesta se formuló un cuestionario, para tal efecto se plantearon preguntas relativas a las variables, dimensiones e indicadores de la investigación.

### **2.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

La información recopilada, se procesó empleando el software SPSS y/o excel, lo que permitió la construcción de la base de datos que proporcionó datos para la analizar el problema, cuyos resultados se presentan en tablas y figuras.

Los datos procesados fueron analizados mediante el método de observación deductivo e inductivo. Para tal efecto, se utilizó el siguiente criterio:

✓ **Variable independiente:**

La “ética profesional”, la incidencia se determinó a través del análisis de las características de la deontología y la pragmática del personal de la municipalidad.

✓ **Variable dependiente:**

La “contabilidad gubernamental”, la afectación ser determinó a través del análisis de los resultados del estudio de la ética profesional del personal contable de la entidad.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS

### 3.1. Descripción de las características deontológicas de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

Tabla 1.

Los profesionales de la contabilidad actúan con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones

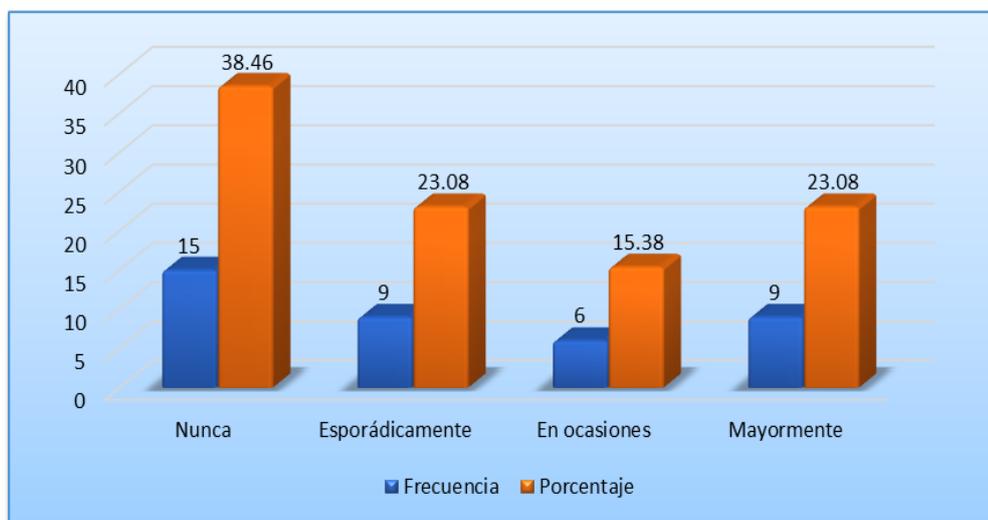
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	15	38.46
Esporádicamente	9	23.08
En ocasiones	6	15.38
Mayormente	9	23.08
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

Figura 1

Los profesionales de la contabilidad actúan con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

#### Comentario:

Según los resultados de la tabla y figura se evidencia que el 38.46% de los trabajadores manifestaron que nunca los profesionales de la contabilidad actúan con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones; el 23.08% respondieron que esporádicamente; el 23.08% expresó que mayormente; y el 15.38% confirmó que en ocasiones.

**Tabla 2.**

**Los profesionales de la contabilidad actúan con justicia social en sus decisiones contables**

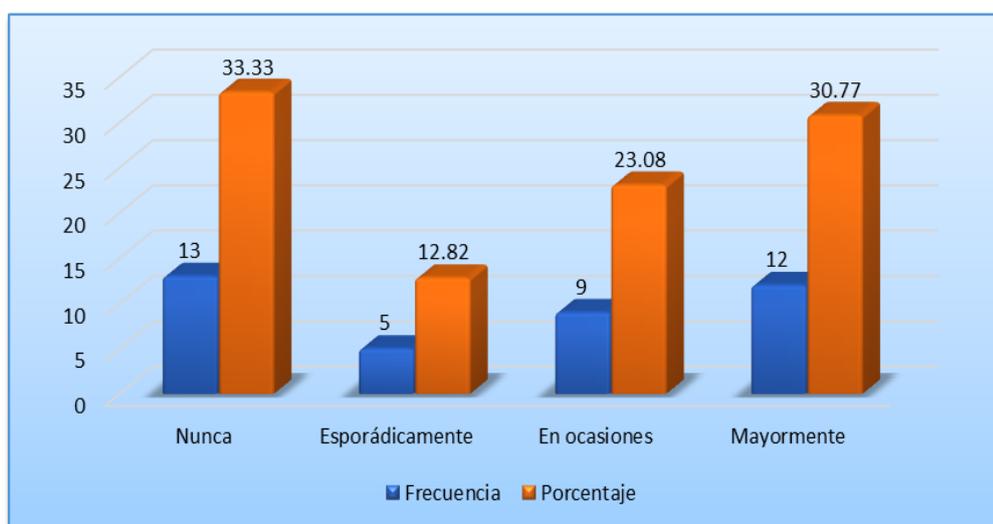
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	13	33.33
Esporádicamente	5	12.82
En ocasiones	9	23.08
Mayormente	12	30.77
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 2**

**Los profesionales de la contabilidad actúan con justicia social en sus decisiones contables**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

De la tabla y figura se determina que el 33.33% de los servidores expresaron que nunca los profesionales de la contabilidad actúan con justicia social en sus decisiones contables; el 30.77% manifestó que mayormente; el 23.08% respondió que en ocasiones; y el 12.82% consideró que esporádicamente.

**Tabla 3.**

**Los profesionales de la contabilidad durante el proceso de toma de decisiones actúan con solidaridad y participación**

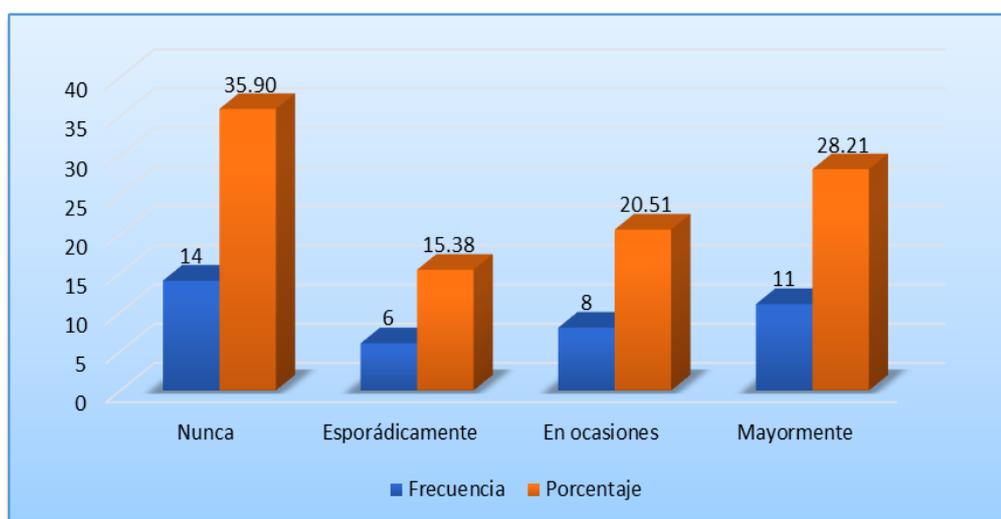
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	14	35.90
Esporádicamente	6	15.38
En ocasiones	8	20.51
Mayormente	11	28.21
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 3**

**Los profesionales de la contabilidad durante el proceso de toma de decisiones actúan con solidaridad y participación**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

Los resultados advierten que el 35.90% de los trabajadores manifestaron que nunca los profesionales de la contabilidad durante el proceso de toma de decisiones actúan con solidaridad y participación; el 28.21% respondió que mayormente; el 20.51% expresó que en ocasiones; y el 15.38% estimó que esporádicamente.

**Tabla 4.**

**Los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales**

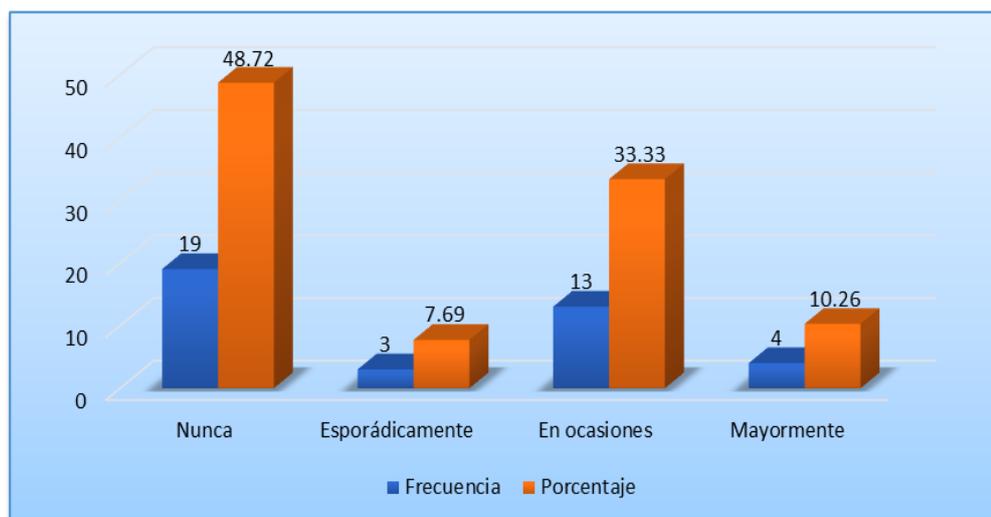
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	19	48.72
Esporádicamente	3	7.69
En ocasiones	13	33.33
Mayormente	4	10.26
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 4**

**Los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

La tabla y figura precedentes demuestran que el 48.72% de los servidores expresaron que nunca los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales; el 33.33% afirmó que en ocasiones; el 10.26% respondió que mayormente; y el 7.69% respondió que esporádicamente.

### 3.2. Análisis de los elementos pragmáticos de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Tabla 5.**

**Los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables**

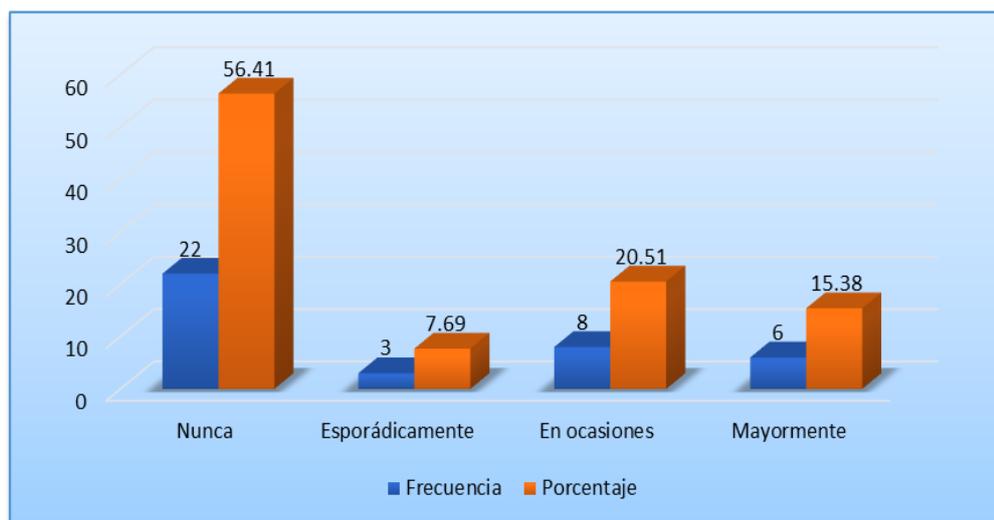
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	22	56.41
Esporádicamente	3	7.69
En ocasiones	8	20.51
Mayormente	6	15.38
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 5**

**Los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

#### **Comentario:**

Los resultados de la tabla y figura refieren que el 56.41% de los trabajadores consideraron que nunca los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables; el 20.51% sostuvo que en ocasiones; el 15.38% respondió que mayormente; y el 7.69% expresó que esporádicamente.

**Tabla 6.**

**Los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando beneficios para la entidad y la sociedad**

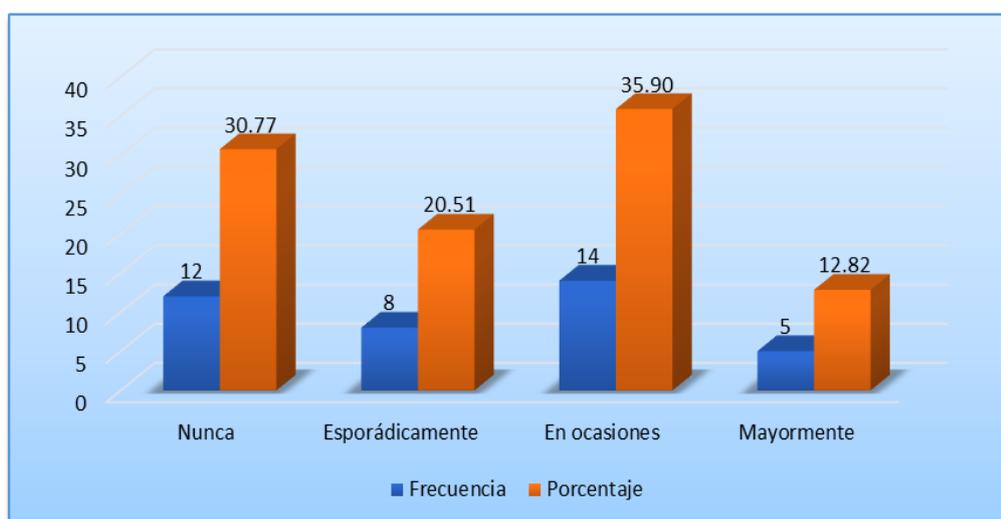
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	12	30.77
Esporádicamente	8	20.51
En ocasiones	14	35.90
Mayormente	5	12.82
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 6**

**Los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando beneficios para la entidad y la sociedad**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

La tabla y figura revelan que el 35.90% de los servidores manifestaron que en ocasiones los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando beneficios para la entidad y la sociedad; el 30.77% respondió que nunca; el 20.51% consideró que esporádicamente; y el 12.82% dijo que mayormente.

**Tabla 7.**

**Los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando perjudicar los intereses de la entidad**

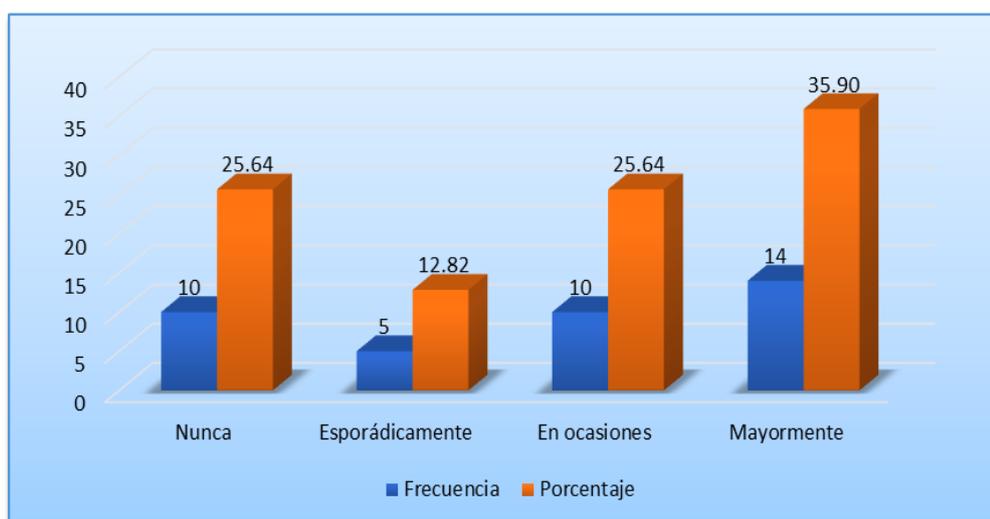
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	10	25.64
Esporádicamente	5	12.82
En ocasiones	10	25.64
Mayormente	14	35.90
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 7**

**Los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando perjudicar los intereses de la entidad**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

Los resultados revelan que el 35.90% de los trabajadores espetaron que mayormente los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando perjudicar los intereses de la entidad; el 25.64% dijo que nunca; el 25.64% respondió que en ocasiones; y el 12.82% manifestó que esporádicamente.

**Tabla 8.**

**Los profesionales de contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con justicia y autonomía**

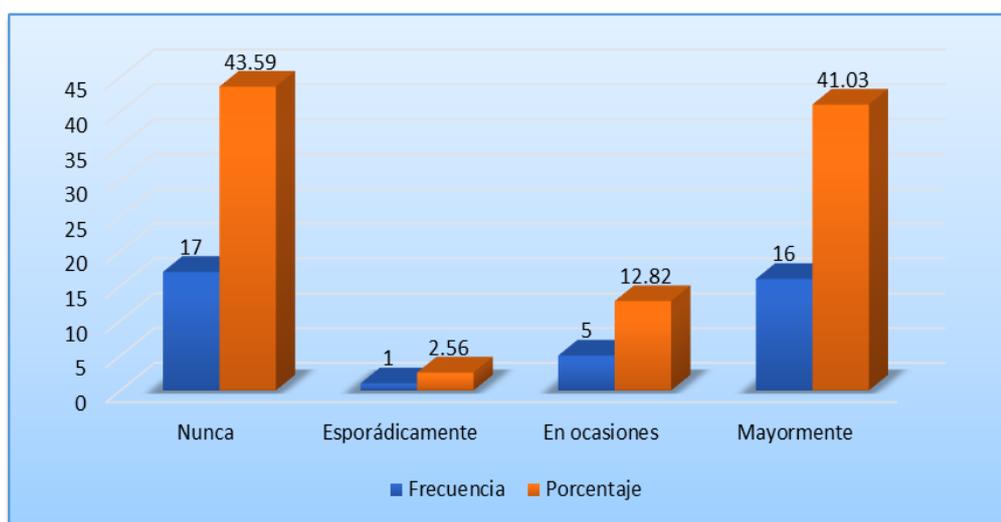
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	17	43.59
Esporádicamente	1	2.56
En ocasiones	5	12.82
Mayormente	16	41.03
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 8**

**Los profesionales de contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con justicia y autonomía**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

De la tabla y figura se tiene que el 43.59% de los servidores manifestaron que nunca los profesionales de contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con justicia y autonomía; el 41.03% respondió que mayormente; el 12.82% consideró que en ocasiones; y el 2.56% refirió que esporádicamente.

### 3.3. Descripción de las características de los estados presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Tabla 9.**

**El presupuesto institucional de ingresos PP- 1 se formula en función a la capacidad recaudadora de la entidad**

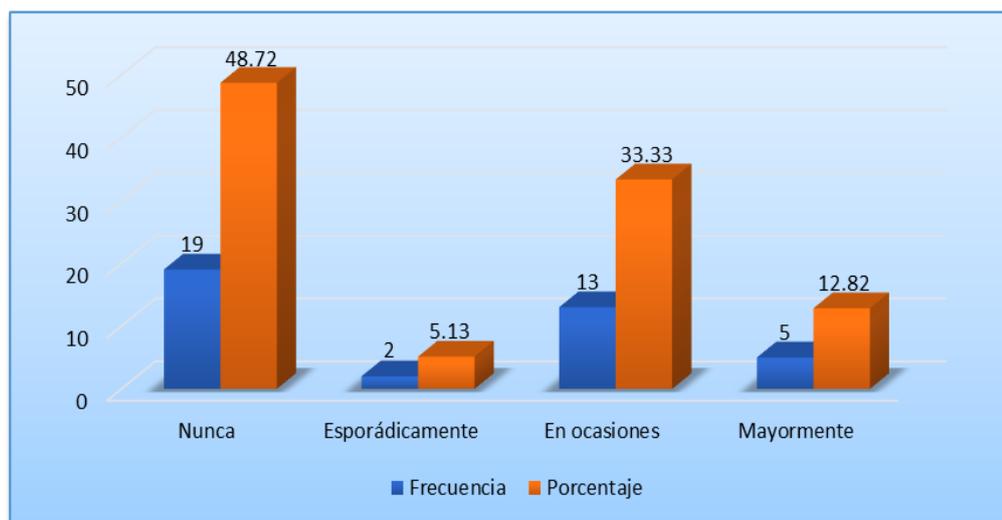
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	19	48.72
Esporádicamente	2	5.13
En ocasiones	13	33.33
Mayormente	5	12.82
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 9**

**El presupuesto institucional de ingresos PP- 1 se formula en función a la capacidad recaudadora de la entidad**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

#### **Comentario:**

Los resultados de la tabla y figura reflejan que el 48.72% de los trabajadores explicaron que nunca el presupuesto institucional de ingresos PP- 1 se formula en función a la capacidad recaudadora de la entidad; el 33.33% expresó que en ocasiones; el 12.82% manifestó que mayormente; y el 5.13% dijo que esporádicamente.

**Tabla 10.**

**El presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población**

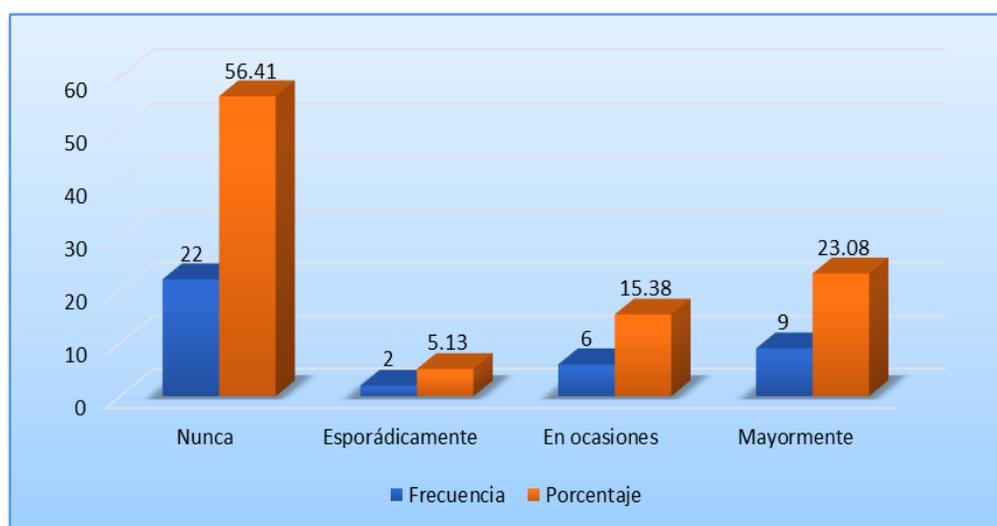
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	22	56.41
Esporádicamente	2	5.13
En ocasiones	6	15.38
Mayormente	9	23.08
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 10**

**El presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

Según la tabla y figura el 56.41% de los servidores respondieron que nunca el presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población; el 23.08% manifestó que mayormente; el 15.38% expresó que en ocasiones; y el 5.13% consideró que esporádicamente.

**Tabla 11.**

**El estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuenta con toda la documentación sustentatoria**

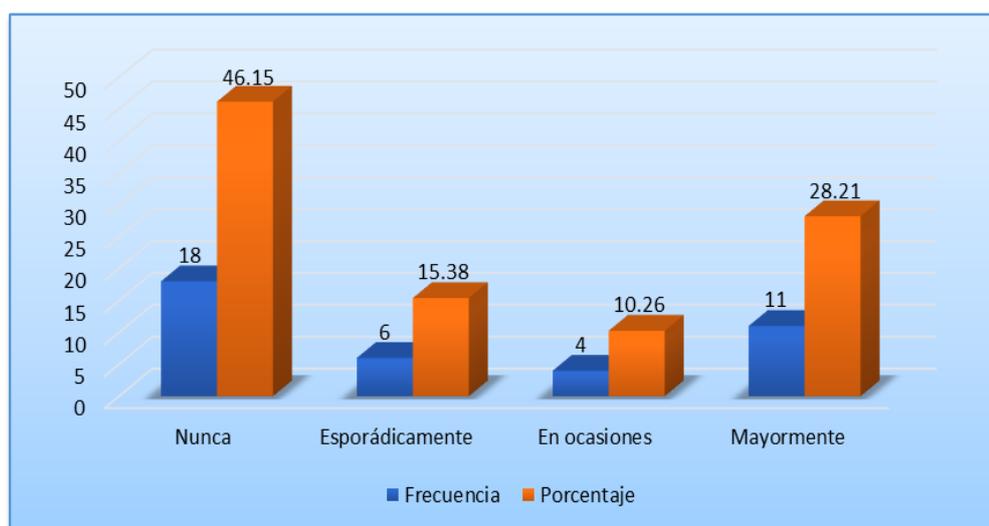
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	18	46.15
Esporádicamente	6	15.38
En ocasiones	4	10.26
Mayormente	11	28.21
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 11**

**El estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuenta con toda la documentación sustentatoria**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

Los resultados de la tabla y figura advierten que el 46.15% de los trabajadores manifestaron que nunca el estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuenta con toda la documentación sustentatoria; el 28.21% respondió que mayormente; el 15.38% afirmó que esporádicamente; y el 10.26% dijo que esporádicamente.

**Tabla 12.**

**El estado de fuentes y uso de fondos EP-2 de la entidad refleja en su totalidad el origen y aplicación de los fondos**

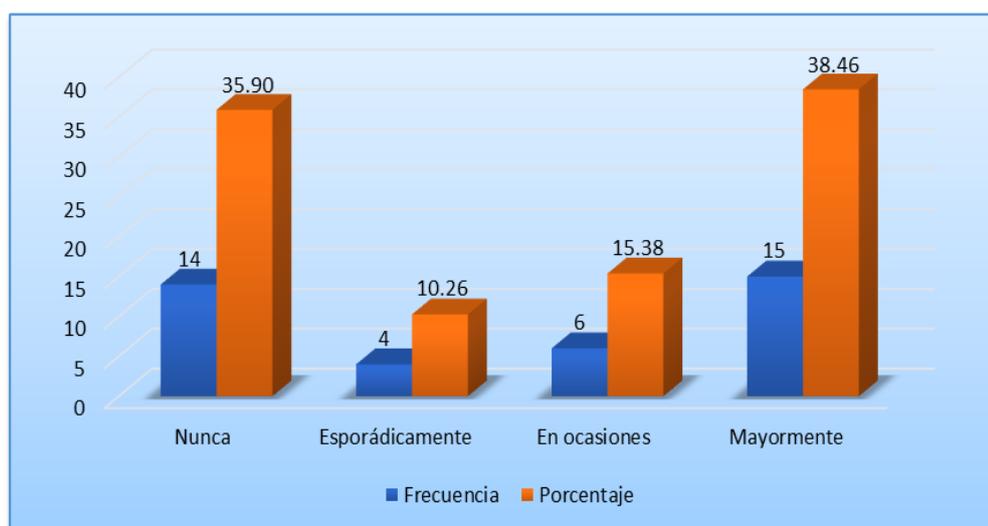
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	14	35.90
Esporádicamente	4	10.26
En ocasiones	6	15.38
Mayormente	15	38.46
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 12**

**El estado de fuentes y uso de fondos EP-2 de la entidad refleja en su totalidad el origen y aplicación de los fondos**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

De acuerdo con los resultados de la tabla y figura el 38.46% de los servidores expresaron que mayormente el estado de fuentes y uso de fondos EP-2 de la entidad refleja en su totalidad el origen y aplicación de los fondos; el 35.90% respondió que nunca; el 15.38% dijo que en ocasiones; y el 10.26% consideró que esporádicamente.

### 3.4. Descripción de las características de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Tabla 13.**

**El estado de situación financiera se formula considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIC – sector público e instructivos contables pertinentes**

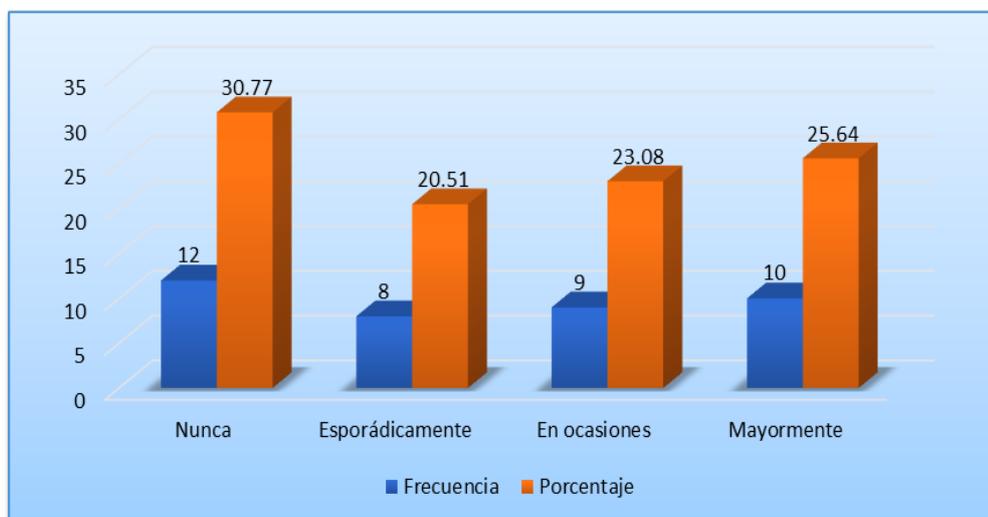
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	12	30.77
Esporádicamente	8	20.51
En ocasiones	9	23.08
Mayormente	10	25.64
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 13**

**El estado de situación financiera se formula considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIC – sector público e instructivos contables pertinentes**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

#### **Comentario:**

Los resultados de la tabla y figura prueban que el 30.77% de los trabajadores opinaron que nunca el estado de situación financiera se formula considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIC – sector público e instructivos contables pertinentes; el 25.64% manifestó que mayormente; el 23.08% respondió que en ocasiones; y el 20.51% expresó que esporádicamente.

**Tabla 14.**

**El estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos de la entidad**

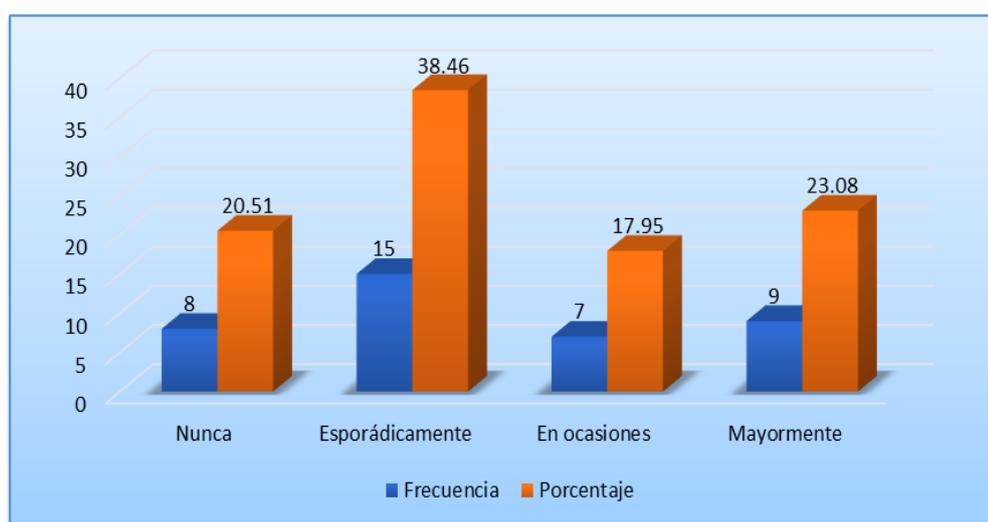
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	8	20.51
Esporádicamente	15	38.46
En ocasiones	7	17.95
Mayormente	9	23.08
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 14**

**El estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos de la entidad**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

De la tabla y figura se tiene que el 38.46% de los servidores manifestaron que esporádicamente el estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos de la entidad; el 23.08% consideró que mayormente; el 20.51% expresó que nunca; y el 17.95% consideró que en ocasiones.

**Tabla 15.**

**El estado de cambios en el patrimonio neto refleja todas las variaciones patrimoniales de la entidad**

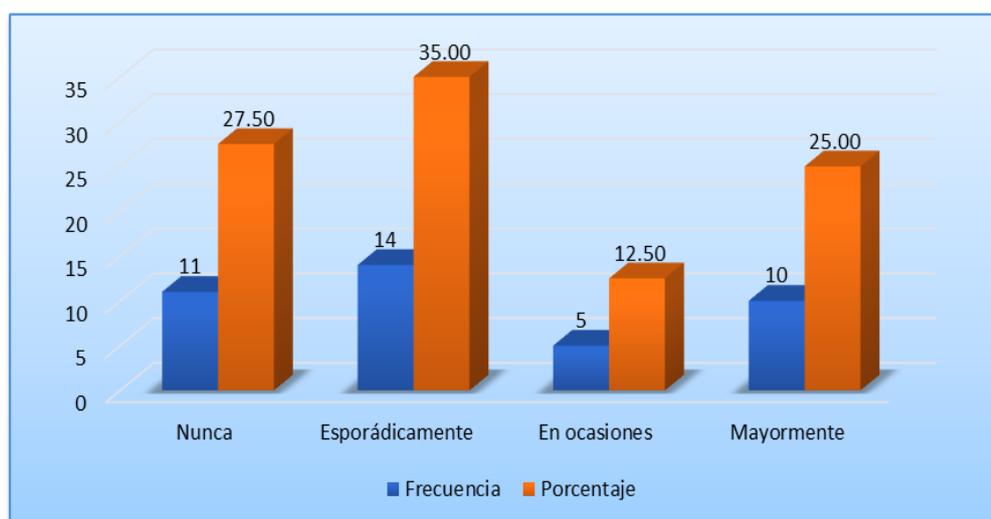
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	11	27.50
Esporádicamente	14	35.00
En ocasiones	5	12.50
Mayormente	9	25.00
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 15**

**El estado de cambios en el patrimonio neto refleja todas las variaciones patrimoniales de la entidad**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

Los resultados evidencian que el 35.00% de los trabajadores expresaron que esporádicamente el estado de cambios en el patrimonio neto refleja todas las variaciones patrimoniales de la entidad; el 27.50% manifestó que nunca; el 25.00% respondió que mayormente; y el 12.50% dijo que en ocasiones.

**Tabla 16.**

**El estado de flujo de efectivo reporta información confiable para la toma de decisiones**

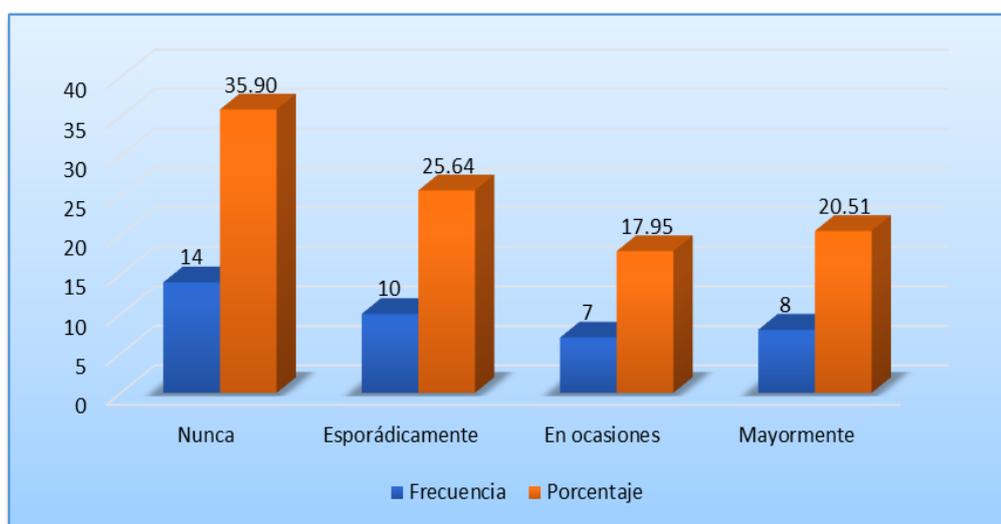
Ítem	Frecuencia	%
Nunca	14	35.90
Esporádicamente	10	25.64
En ocasiones	7	17.95
Mayormente	8	20.51
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* Servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

*Elaborado por:* La investigadora.

**Figura 16**

**El estado de flujo de efectivo reporta información confiable para la toma de decisiones**



*Nota:* Información brindada por servidores de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.

**Comentario:**

Según la tabla y figura precedente el 35.90% de los servidores manifestaron que nunca el estado de flujo de efectivo reporta información confiable para la toma de decisiones; el 25.64% respondió que esporádicamente; el 20.51% dijo que mayormente; y el 17.95% afirmó que en ocasiones.

### 3.5. De la prueba de la hipótesis

Para validar la relación de las variables es necesario advertir los siguientes aspectos:

$$\alpha = 0,05$$

Fórmula:

$$X^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} \rightarrow X^2$$

**En la que:**

c = significa número de columnas

f = significa número de filas

$o_{ij}$  = significa frecuencias observables

$e_{ij}$  = significa frecuencias esperadas

**Por tanto:**

Cuando  $p \leq 0.05$ , entonces se refuta la hipótesis  $H_0$

Cuando  $p > 0.05$ , entonces se acepta la hipótesis  $H_1$

**Contrastación de la hipótesis:**

**$H_0$ :** La ética profesional no incide significativamente en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.

**$H_1$ :** La ética profesional incide significativamente en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.

**Tabla 17****La prueba del chi-cuadrado**

		Ética profesional	Contabilidad gubernamental
Rho de Spearman	Ética profesional	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39
	Contabilidad gubernamental	Coefficiente de correlación	,923**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación**

De la tabla precedente se tiene que para el nivel de 1%, existe afinidad entre la ética profesional y la contabilidad gubernamental; por tanto, se ratifica estadísticamente, la muestra es significativa; lo que confirma que existe una buena relación directa ( $\rho = 0.923$ ,  $p = .000$ ) de magnitud significativa; lo que significa que, cuanto mayor es la práctica de la ética profesional, equitativamente aumenta la calidad de la contabilidad gubernamental.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

### **4.1. Descripción de las características deontológicas de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.**

Para (Gillet, 2002), la deontología es el conjunto de normas que se aplican a los profesionales y que hacen las veces de reglas morales que definen el comportamiento de los profesionales, explica que el código de ética y la deontología constituyen el conjunto de preceptos de carácter moral que aseguran una práctica honesta y una conducta honorable a todos los miembros de la profesión; lineamientos que deberían ser tomados en cuenta por el sistema de contabilidad al momento de formular sus estados financieros; pero, según los resultados de las encuestas detalladas en las tablas n.º 1, 2, 3 y 4, el 38.46% de los trabajadores manifestaron que nunca los profesionales de la contabilidad actúan con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones; el 33.33% expresó que nunca los profesionales de la contabilidad actúan con justicia social en sus decisiones contables; el 35.90% expresó que nunca los profesionales de la contabilidad durante el proceso de toma de decisiones actúan con solidaridad y participación; y el 48.72% consideró que nunca los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales; lo que demuestra que la entidad no ha implementado adecuadamente su código de ética; así mismo, los resultados de la estadística confirman que las variables de investigación se relacionan, lo que demuestra que la deontología es análoga con la contabilidad gubernamental.

### **4.2. Análisis de los elementos pragmáticos de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.**

Según (Gazdar, 1979), la pragmática tiene como tema principal aquellos aspectos del significado de los enunciados que no pueden ser explicados mediante una referencia directa a las condiciones veritativas de las

oraciones enunciadas, donde el pragmatismo es el área de la ciencia de la comunicación, en la que se centra los signos lingüísticos como la expresión de la forma de actuar; aspectos que deberían ser tomados en cuenta por la entidad; sin embargo, según las tablas 5, 6, 7 y 8 demuestran que el 56.41% de los trabajadores consideraron que nunca los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables; el 35.90% manifestó que en ocasiones los profesionales de la contabilidad cumplen sus funciones buscando beneficios para la entidad y la sociedad; el 35.90% espetó que mayormente los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando perjudicar los intereses de la entidad; y el 43.59% expresó que nunca los profesionales de contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con justicia y autonomía; lo que evidencia que la entidad no ha identificado los elementos pragmáticos de la ética profesional; por otro lado, los resultados estadísticos demuestran que las variables se corresponden significativamente, en consecuencia existe relación entre los elementos pragmatismos de la ética y la contabilidad gubernamental.

#### **4.3. Descripción de las características de los estados presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.**

Cisneros, (2018), sostiene que los estados presupuestarios por su naturaleza permiten planificar las actividades y proyectos que debe ejecutar una entidad, identificando las fuentes de financiamiento y su respectiva aplicación, para lograr una adecuada atención de las demandas del entorno social donde opera la entidad; información que no es considerado por la entidad para tomar decisiones, toda vez que los resultados de las tablas N° 9, 10, 11 y 12 revelan que el 48.72% de los trabajadores explicaron que nunca el presupuesto institucional de ingresos PP- 1 se formula en función a la capacidad recaudadora de la entidad; el 56.41% respondió que nunca el presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población; el 46.15% manifestó que nunca el estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuenta con toda la

documentación sustentatoria; y el 38.46% expresó que mayormente el estado de fuentes y uso de fondos EP-2 de la entidad refleja en su totalidad el origen y aplicación de los fondos; así mismo, los resultados de la estadística confirman que la variable estados financieros se relaciona con la contabilidad gubernamental.

#### **4.4. Descripción de las características de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz.**

Según Ribbeck, (2018), los estados financieros son herramientas clave para la toma de decisiones en las organizaciones, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad pública, su objetivo es de suministrar información de una entidad, acerca de la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo, a efectos de tomar decisiones; sin embargo, la entidad no utiliza la información contable en sus decisiones financieras, lo que es corroborado con las tablas 13, 14, 15 y 16, toda vez que el 30.77% de los trabajadores opinaron que nunca el estado de situación financiera se formula considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIC – sector público e instructivos contables pertinentes; el 38.46% manifestó que esporádicamente el estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos de la entidad; el 35.00% expresó que esporádicamente el estado de cambios en el patrimonio neto refleja todas las variaciones patrimoniales de la entidad; y el 35.90% indicó que nunca el estado de flujo de efectivo reporta información confiable para la toma de decisiones oportunas; por otro lado los resultados estadísticos corroboraron que las variables se relacionan materialmente, en consecuencia, las características de los estados financieros se relacionan con la contabilidad gubernamental.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

- Se ha determinado que la ética profesional incide en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco – Carhuaz, sin embargo, la incidencia aun es precario toda vez que la entidad no ha implementado códigos que optimicen la deontología y la pragmática profesional del contador, situación que afecta la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros y presupuestarios.
- De la descripción de las características deontológicas de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco – Carhuaz, aun cuando existe un marco legal general, la entidad no ha desarrollado aspectos específicos que dinamicen las prácticas de lineamientos deontológicos en el ejercicio profesional del contador, lo que es confirmado con la información de las tablas 1 y 4, ya que el 38.46% de los trabajadores manifestaron que nunca los profesionales de la contabilidad actúan con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones; y el 48.72% consideró que nunca los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales; por tanto, se demuestra que las variables de investigación se relacionan.
- Del análisis de los elementos pragmáticos de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, se advierte que éstos no se encuentran debidamente identificados, lo que es confirmado por las tablas 5 y 8 en el entendido que el 56.41% de los trabajadores consideraron que nunca los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables; y el 43.59% expresó que nunca los profesionales de contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con justicia y

autonomía; confirmándose que los elementos pragmáticos y la contabilidad gubernamental tienen afinidad.

- De la descripción de las características de los estados presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, se determina que éstos presentan debilidades como las que se revelan en las tablas 10 y 11, toda vez que el 56.41% respondió que nunca el presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población; y el 46.15% manifestó que nunca el estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuenta con toda la documentación sustentatoria; lo que evidencia que los estados presupuestarios y la contabilidad gubernamental son afines.
- De la descripción de las características de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, se tiene que éstos presentan contingencias como las que se advierten en las tablas 14 y 16, de las cuales se infiere que el 38.46% de los servidores manifestaron que esporádicamente el estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos de la entidad; y el 35.90% indicó que nunca el estado de flujo de efectivo reporta información confiable para la toma de decisiones oportunas; lo que confirma que los estados financieros se relacionan con la contabilidad gubernamental.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Disponer la implementación de códigos que optimicen la deontología y la pragmática profesional del contador, a fin de garantizar la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros y presupuestarios.
- Formular lineamientos específicos que dinamicen las prácticas deontológicas del ejercicio profesional del contador, para ello desarrollar políticas que promuevan que los profesionales de la contabilidad actúen con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones, así como garantizar que actúen con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales.
- Elaborar manuales de procedimientos que permitan identificar los elementos pragmáticos de la ética profesional, con énfasis en manuales de procedimientos contables, así como desarrollar lineamientos que permitan a los profesionales de la contabilidad que en el cumplimiento de sus funciones actúen con justicia y autonomía.
- Disponer la elaboración de directivas que permitan que la información presupuestal se sujete al marco legal pertinente, para ello considerar que el presupuesto institucional de egresos PP-2 se formule y ejecute priorizando las necesidades de la población y que el estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuente con toda la documentación sustentatoria.
- Ordenar la implementación de directivas que garanticen que la información financiera se sujete al marco referencial correspondiente (PCGA, NIC-SP, directivas y otros), las mismas que coadyuben a que el estado de situación financiera y el estado de gestión, reflejen la real situación económica y patrimonial, así como todos los ingresos y egresos de la entidad, y que el estado de flujo de efectivo reporte información confiable para la toma de decisiones oportunas.

## **CAPÍTULO VI:**

### **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, Mi padre celestial por estar en mi vida desde siempre, A mi esposo **Ciro Fernández Rodríguez** por estar siempre a mi lado apoyándome a realizar mis sueños y cumplir mis metas, a mis padres **Yván y María Esther** quienes me apoyaron para culminar mi carrera, mi hermano **Josías** quien estuvo siempre ahí para apoyarme en lo que necesitaba, a mis suegros **Ciro y Nancy** por estar siempre alentándome a seguir adelante.

A mi asesor **Medrano Acuña Walter** por estar apoyándome y ayudándome en el transcurso de mi tesis.

## **DEDICATORIA**

A mi esposo Ciro y mis hijos Asriel Vangoh y Dariel Ozías que son el motor y motivo para poder salir adelante y poder ser una mejor persona cada día.

## CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bentham, J. (1748 - 1832). *Deontología o ciencia de la moralidad*. Londres.
- Betancourt, M. V. (2012). *Adquisición de pragmática en segunda lengua: un modelo didáctico para la enseñanza de la pragmática*. Perú.
- Calderón. (2012). *Estados financieros*. Chiclayo.
- Cárdenas, J. (2012). *Presupuesto institucional*. Lima.
- Catholic.net. (2019). *La Deontología*. Madrid.
- Cisneros. (2019). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004, Marina de Guerra del Perú*. Lima.
- Crisol y Romero. (2017). *Ética Profesional y Desempeño Docente en las Instituciones Educativas de Educación Primaria de la Red N° 09, UGEL 06*. Peru.
- Filosofía, T. S. (2011). *Deontología*. New york.
- Fuentes, C. (2000). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Academic Press.
- Gazdar, G. ( 1979). *Pragmatics: Implicature, presupposition and logical form*. New York.
- Gillet, F. (2002). *Código deontológico*. Barcelona.
- Huamán, J. H. (2019). *Análisis financiero y su incidencia en la gestión financiera de la empresa representaciones y servicios Fernández E.I.R.L*. Trujillo.
- Juárez, E. y Julián, E. (2019). *Aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de Lima Metropolitana*. Lima.
- Juspedia. (2019). *Deontología profesional*. Lima.
- Learn, S. a. (29 de mayo de 2019). *explorer*. Obtenido de explorer: <https://smileandlearn.com/la-pragmatica-ninos/>
- Mairena, A. (2009). *La contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión de los gobiernos locales*. Lima.

- Montoya, M. (2012). *Identidad y formación docente en la universidad Intercontinental*. México D.F.
- Nicuesa, M. (2015). *Pragmática*. New York: <https://www.definicionabc.com/comunicacion/pragmatica.php>.
- Olivares Castillo y González Hernández. (2017). *Influencia de los estados financieros en la toma de decisiones estratégicas de las empresas de distribución eléctrica del Perú*. Huancayo.
- Organ Ríos Rafael y Chéquer Guadalupe. (2016). *Influencia Del sistema contable en la toma de decisiones*. Pimentel.
- Padilla, A. (2014). *La formación ética profesional y el desempeño docente de la institución educativa*. Lima.
- Porras, L. (1990). *La ética y filosofía, moral y urbanidad, ética profesional, relaciones humanas, públicas y laborales*. Colección Stella.
- Ramírez. (2011). *Ética profesional y desempeño docente en las instituciones educativas de educación primaria de la Red N° 09, UGEL 06, Ate-Vitarte*. peru.
- Reyes, G. (2002). *Prólogo*. Madrid: Gredos.
- Ribbeck. (2019). *Aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de Lima Metropolitana*. Lima.
- Rodríguez. (2015). *Impacto del desarrollo de la asignatura de ética y deontología policial en la formación de la conciencia profesional en los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú*. Lima: S/E.
- Rojas, A. (2017). *La contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión del gobierno en el distrito de Taraco*. Moquegua.
- Significados. (07 de 07 de 2017). *Religión y espiritualidad*. Obtenido de <https://www.significados.com/etica-profesional/>
- Social, T. (2016). *Deontología profesional: la ética denostad*. Tui: Ediciones complutense.

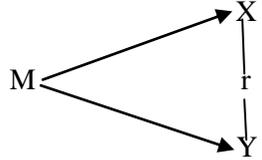
Vera. (2015). *Contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el gobierno regional de Ayacucho*. Ayacucho.

Vidal, E. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel (1ª ed., 1993).

## **CAPÍTULO VIII: ANEXOS Y APÉNDICES**

### 8.1. Matriz de consistencia

**Título: Ética profesional y contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.**

Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología									
<p><b>General:</b></p> <p>¿Cómo incide la ética profesional en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar cómo incide la ética profesional en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Describir las características deontológicas de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.</li> <li>2) Analizar los elementos pragmáticos de la ética profesional en la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.</li> <li>3) Describir las características de los estados presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.</li> <li>4) Describir las características de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.</li> </ol>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>La ética profesional incide negativamente en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Tipo y diseño de investigación según su carácter, investigación descriptiva. Según el alcance temporal, investigación transversal.</li> <li>2) El diseño del estudio se grafica de la siguiente manera: <div style="text-align: center;">  <pre> graph LR     M --&gt; X     M --&gt; Y     X --- r --- Y             </pre> </div> <p><b>Dónde:</b>  M = Muestra  X = Gestión de inventarios  Y = Sistema de ventas  r = Relación</p> </li> <li>3) La población fue de 45 y la muestra de 39 servidores de la municipalidad distrital de Tinco-Carhuaz.</li> <li>4) Técnicas e instrumentos de investigación: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;"><i>Técnica</i></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">/</td> <td style="width: 40%;"><i>Instrumento</i></td> </tr> <tr> <td>Encuesta</td> <td style="text-align: center;">/</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Análisis documental</td> <td style="text-align: center;">/</td> <td>Guía de Análisis Documental.</td> </tr> </table> </li> </ol>	<i>Técnica</i>	/	<i>Instrumento</i>	Encuesta	/	Cuestionario	Análisis documental	/	Guía de Análisis Documental.
<i>Técnica</i>	/	<i>Instrumento</i>										
Encuesta	/	Cuestionario										
Análisis documental	/	Guía de Análisis Documental.										

## 8.2. Operacionalización de las variables.

**Objetivo general: Determinar cómo incide la ética profesional en la contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Tinco - Carhuaz, periodo 2018.**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
X= Ética profesional	Para (Rodríguez, 2017), la ética profesional es el conjunto de normas de carácter ético aplicadas en el desarrollo de una actividad laboral, se refleja en los códigos deontológicos o códigos profesionales a través de una serie de principios y valores contenidos en postulados en forma de decálogo o documentos de mayor extensión.	Según (Vargas, 2018), la ética es la ciencia encargada de estudiar el comportamiento de los seres humanos bajo normas que contribuyan a la armonía social, por ende, la ética profesional es fundamental en cualquier persona que desee trabajar, ya que implica la práctica de valores como la responsabilidad, puntualidad, honestidad, constancia, carácter, justicia, discreción y transparencia.	X <sub>1</sub> = Deontología	Emancipación humana y libertad	Nominal
				Justicia social	
				Solidaridad y participación	
				Códigos	
			X <sub>2</sub> = Pragmática	Cómo se debe hacer	
				Beneficencia	
				Maleficencia	
Justicia y autonomía					
Y= Contabilidad gubernamental	Para (Mairena, 2014), es conjunto de principios y normas que comprenden niveles operacionales, documentos fuentes, informes, plan de cuentas, libros principales y registros auxiliares, estados financieros y presupuestarios, archivos de las transacciones, así como los procedimientos de registración y de elaboración e interpretación de los estados contables.	Según (Rojas, 2017), sirve para la toma de decisiones en el proceso contable y presupuestario, convirtiéndose en una herramienta de gestión, se orienta a la fiscalización que permite a las autoridades gubernamentales optimizar su gestión, implementando mayores controles en los gastos asignados por las transferencias recibidas del gobierno central.	Y <sub>1</sub> = Estados presupuestarios	Presupuesto institucional de ingresos PP- 1	Nominal
				Presupuesto institucional de egresos PP-2	
				Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1	
				Estado de fuentes y uso de fondos EP-2	
			Y <sub>2</sub> = Estados financieros	Estado de situación financiera	
				Estado de gestión	
				Estado de cambio en el patrimonio	
Estado de flujo de efectivo					



### 8.3. Encuesta

## Universidad San Pedro

### Instrumento de recolección de datos

#### Cuestionario

#### Título de la investigación:

Ética profesional y contabilidad gubernamental en la Municipalidad Distrital de Tingo - Carhuaz, periodo 2018.

#### 1. Generalidades:

La información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa.

##### 1.1. Datos del informante: complete o marque con un aspa (x).

- a) Cargo categoría: .....
- b) Nivel remunerativo: .....
- c) Tiempo de servicio en la entidad: .....
- d) El más alto nivel de instrucción alcanzado:  
 Primaria     Secundaria     Sup. Técnico     Sup. Univer.

**Instrucciones: marcar con un aspa (x) las alternativas que crea conveniente, considerando la siguiente escala de valoración:**

1	= Nunca	3	= En ocasiones
2	= Esporádicamente	4	= Mayormente

#### 2. Ética profesional

De las siguientes preguntas, marque con un aspa (x) la alternativa que crea pertinente:

##### 2.1. Deontología.

1	¿Los profesionales de la contabilidad actúan con autonomía y libertad en el cumplimiento de sus funciones?	1	2	3	4
2	¿Los profesionales de la contabilidad actúan con justicia social en sus decisiones contables?	1	2	3	4
3	¿Los profesionales de la contabilidad durante el proceso de toma de decisiones actúan con solidaridad y participación?	1	2	3	4
4	¿Los profesionales de la contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con sujeción al código de ética de la función pública y demás normas profesionales?	1	2	3	4

## 2.2. Pragmática

5	¿Los profesionales de la contabilidad implementan manuales de procedimientos contables?	1	2	3	4
6	¿Los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando beneficios para la entidad?	1	2	3	4
7	¿Los profesionales de contabilidad cumplen sus funciones buscando perjudicar los intereses de la entidad?	1	2	3	4
8	¿Los profesionales de contabilidad en el cumplimiento de sus funciones actúan con justicia y autonomía?	1	2	3	4

## 3. Contabilidad gubernamental

De las siguientes preguntas, marque con un aspa (x) la alternativa que crea pertinente:

### 3.1. Estados presupuestarios

9	¿El presupuesto institucional de ingresos PP- 1 se formula en función a la capacidad recaudadora de la entidad?	1	2	3	4
10	¿El presupuesto institucional de egresos PP-2 se formula priorizando la necesidad de la población?	1	2	3	4
11	¿El estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 cuenta con toda la documentación sustentatoria?	1	2	3	4
12	¿El estado de fuentes y uso de fondos EP-2 de la entidad refleja en su totalidad el origen y aplicación de los fondos?	1	2	3	4

### 3.2. Estados financieros

13	¿El estado de situación financiera se formula considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIC – sector público e instructivos contables pertinentes?	1	2	3	4
14	¿El estado de gestión refleja todos los ingresos y egresos de la entidad?	1	2	3	4
15	¿El estado de cambios en el patrimonio neto refleja todas las variaciones patrimoniales de la entidad?	1	2	3	4
16	¿El estado de flujo de efectivo reporta información confiable para la toma de decisiones?	1	2	3	4